

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera inserción, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

## PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valen-  
cia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,  
planta baja.

## Dios y Fueros.

### Advertencia importante.

A aquellos de nuestros amigos que extra-  
ñen no haber recibido como en épocas an-  
teriores la cédula electoral, para tomar  
parte en las próximas elecciones de diputa-  
dos, les advertimos que en virtud de las  
disposiciones vigentes, no se necesita dicha  
cédula para acreditar el derecho, y que to-  
do elector puede tomar parte en la votación  
en el colegio en que su nombre aparezca en  
las listas, sin que sea preciso presentar la  
cédula electoral, ni mucho menos la per-  
sonal.

### LOS EUSKAROS Y «EL NAVARRO.»

El Navarro entre otras, tiene la bue-  
na cualidad de pensar una cosa, cierta o  
incierta, creérsela luego, y atribuirse la  
después á aquellos de los euskaros que  
ménos gracia le hacen, sin tener en cuen-  
ta que sus cuentos é invenciones, vienen  
á la postre á quedar reducidas á patrañas  
de todos conocidas como tales.

En su número del martes trató de en-  
sañarse con un respetable y respetado  
amigo nuestro, y en el de ayer dirige sus  
inofensivos ataques á otro amigo nues-  
tro y á las dignísimas personas, que bien  
á pesar suyo, componen el Comité elec-  
toral de esta ciudad, sin considerar, que  
por grande que sea la saña con que tra-  
ta de mortificarlos, mayor, mucho ma-  
yor es el desprecio y el desenfado con  
que son recibidos y leídos sus casi siem-  
pre injuriosos ataques.

Entre las aludidas personalidades y  
El Navarro, el público sabe por quien  
optar; porque bien conocidos son los ac-  
tos de aquellos y los de éste.

El Navarro, periódico sectario de to-  
das las sectas liberales, faltaría á su cre-  
do, si es que tiene alguno, á sus hábitos  
y hasta á su educación si procediera en  
forma distinta de la que procede. Su  
tristísimo papel reducido á halagar las  
pasiones políticas que todo lo envenenan,  
á concitar los odios y discordias intesti-  
nas y á inutilizar todo pensamiento pa-  
trótico, por noble y levantado que sea,  
cumple admirablemente con su cometi-

do. El respeto á las cosas, á las personas  
y á las ideas, á pesar de toda su liberali-  
dad, es para él letra muerta. Influir en  
las esferas gubernamentales y aprove-  
charse de las ventajas que esta influen-  
cia pueda reportarle, es todo su afán y  
su único objetivo, aunque en ello pier-  
da Navarra su nombre y su prestigio.

Se presenta una candidatura para la  
Diputación provincial de personas re-  
comendables por su intachable honra-  
dez, por su vasta ilustración y por las  
prendas de carácter que concurren en  
ellas, á propósito para sacar la provin-  
cia del atolladero en que otros la metie-  
ron; no importa: estas personas por dignas  
que sean, llevan el sello de euskaros;  
son amantes hasta la exaltación de las  
instituciones del país que los vio nacer;  
consideran la política de bandería como  
el único mal que se opona al engrande-  
cimiento y bienestar de la tierra vascon-  
gada, y esto basta para que El Navarro,  
haciendo uso de armas, no siempre de  
buena ley, se desate en improprios con-  
tra los candidatos, contra el Comité,  
contra los euskaros y contra todos los  
que directa é indirectamente secundan  
las aspiraciones del LAU-BURU.

Pero hay uno entre los candidatos,  
que fundado en razones que no son del  
caso exponer, hace la oposición á los  
deseos de todo el Distrito, y que no con-  
tento con esto, apoya la candidatura  
contraria. Este merece todos los elogios  
y plácemes de El Navarro. Para este na-  
da significa su procedencia política. El  
estigma de euskaro no le invalida ante  
sus ojos. Es buen patriota, distinguido  
ciudadano, más ardiente fuerista y más  
navarro que los compañeros que no han  
observado la misma conducta. Tal es el  
criterio de El Navarro, criterio que úni-  
camente se funda en su conveniencia  
particular y egoísta.

Nuestro estimado y distinguido amigo,  
el Sr. D. Estéban de Benito, realiza un  
acto digno del mayor encomio, renun-  
ciando en aras de su acendrado nava-  
rismo sus pretensiones á representar en  
la Diputación el Distrito de Tudela; el Co-  
mité que le propuso no solo aprueba,  
sino que ensalza, cual se merece, tan  
elevada conducta; el mismo Comité diri-

ge al Sr. Morales, único candidato de  
dicho Distrito, una carta de adhesión  
que merece las más lisonjeras frases de  
este señor. Pues bien: Segun El Navarro,  
el Sr. de Benito nos ha desairado; el Co-  
mité ha desempeñado un papel bochor-  
noso, porque le parece excelente la can-  
didatura del euskaro Sr. Morales; y este  
mismo señor se ha desdenado de recibir  
la franca y sincera adhesión del Comité.  
Así es como El Navarro hace la guerra á  
los adversarios: llenando sus columnas  
de inexactitudes, impropias de toda pu-  
blicación que se estime en algo.

El Navarro está en un grave error si  
cree que nos ha de apesadumbrar el salir  
vencidos en la próxima lucha electoral.  
Si el fallo de los Distritos es contrario á  
nuestros deseos, el mal no solo será  
para nosotros, sino muy principalmente  
para los Distritos. Quizás les pene no  
haber dado oídos á nuestras patrióticas  
excitaciones; quizás lo sientan, cuando  
ya sea tarde, haber desoido nuestros  
desinteresados consejos; á caso maldi-  
gan haber seguido las indicaciones de  
El Navarro: esto ya no será de cuenta  
nuestra. A nosotros nos cabrá la satis-  
facción inmensa de haber contribuido,  
á la medida de nuestras débiles fuerzas,  
á sacar la provincia del estado de abati-  
miento y prostración en que le han colo-  
cado, entre otros, los amigos de El Na-  
varro que aspiran á la reelección.

### CARTA IMPORTANTE

Lo es la siguiente cuya lectura re-  
comendamos á nuestros abonados y  
muy especialmente á los del distrito  
electoral de Estella.

Pamplona á 14 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sir-  
va dar cabida en las columnas del peri-  
ódico de su digna dirección, á la siguien-  
te carta. Y dándole anticipadas gracias,  
me ofrezco de Vd. S. S. Q. B. S. M.

PABLO ARGUÑANO.

Conocedor de las artimañas de que los  
enemigos se valen para desacreditar la

honrada personalidad de mi querido ami-  
go y compañero D. Estanislao Aranzadi,  
candidato por el Distrito de Estella, en  
oposición al respetable médico D. Silves-  
tre Goicoechea, faltaría á los deberes de  
la amistad y hasta del patriotismo, si en  
la presente ocasión me cruzara de bra-  
zos, como otros muchos, y contemplara  
impasible los sórdidos ataques de que  
es objeto el reputado abogado Sr. Aranza-  
di. Ilustración vastísima, carácter enér-  
gico, moralidad intachable, amor inque-  
brantable á todas las libertades públicas  
y privadas, pero entiéndase bien, dentro  
de los preceptos y enseñanzas de la Iglesia  
Católica como hizo público en su carta  
de ayer, son las cualidades que más so-  
bresalen en el candidato del Distrito de  
Estella D. Estanislao Aranzadi.

También yo, el último de los electo-  
res del Distrito de Estella, pero que de  
fijo no soy sospechoso en materias reli-  
giosas para ninguno de mis convecinos,  
soy partidario de todas las libertades pú-  
blicas y privadas á la manera como es  
mi amigo Sr. Aranzadi.

Cállense pues de hoy más los muñi-  
dores de elecciones de Estella, los pri-  
meros en reconocer las relevantes cuali-  
dades que adornan al Sr. Aranzadi, pero,  
los primeros también, que alterando la  
interpretación de la carta suscrita por  
este en 30 de Noviembre último y por eso  
usando de armas prohibidas, procuran  
crear una atmósfera de inexactitudes en  
el Distrito electoral.

Los enemigos ocultos del Sr. Aranza-  
di, esos astutos enemigos que no se  
atreven á presentar cara á su adversario,  
esos enemigos que careciendo del valor  
de las propias convicciones, se ocultan  
en la oscuridad y no tienen una sola pa-  
labra para impugnar el valiente escrito  
dado á luz por el Sr. Aranzadi, son los  
confeccionadores de la candidatura del  
Sr. Goicoechea, no ciertamente por amor  
al país sino por odio al que ya era candi-  
dato del Distrito de Estella. Esta y no  
otra es la razón de los cabildos y de las  
reuniones habidas en la capital del Dis-  
trito.

Y para probar que lo dicho es exacto,  
basta que quede consignado que habien-  
do tenido lugar la primera reunión el

### FOLLETIN DEL LAU-BURU. (81)

#### EL PECADO NATURAL.

CUENTO POR D. ANTONIO DE TRUEBA.

más deseamos alcanzar de Dios es que mientras  
Valpacífico exista, sus habitantes no incurran en  
pecado, para que así todos vayan al cielo.

—Hijos—dijo la Santa,—voy á orar antes de  
alejarme de vosotros, y entre las mercedes que  
pediré á Dios se contará la que deseáis que Dios  
os otorgue.

Así lo hizo la Santa, y la contestación que re-  
cibió del Señor y puso en conocimiento de los  
de Valpacífico, fué esta:

—Teresa, estás complacida hasta donde es  
justo, y por consecuencia hasta donde es posible.

Y desde entonces Valpacífico, que ya era un  
pueblo de gentes muy buenas, como lo probaba  
el nombre que ya entonces tenía, pues aquel  
nombre indicaba una de las virtudes más grandes  
que puede tener un pueblo; que es la de ser pa-  
cífico y no revoltoso como van siendo casi todos  
los de España, Valpacífico se convirtió en un  
pueblo de santos, ó poco ménos.

El párroco de Valpacífico y sus sobrinos habla-  
ban en el comedor, mientras Rafaelita y Carlitos  
los enamoraban en la iglesia que tenían en un

cuartito inmediato, celebrando Carlitos una misa  
que ayudaba su hermanita. Como el fin santifica  
los medios, cuando estos medios no son alguna  
picardía de órdago, tanto el párroco como sus so-  
brinos hacían la vista gorda las infracciones litúrgicas  
que en la iglesia se cometían.

El señor cura estaba impaciente por saber que  
negocio del alma tenían sus sobrinos que consular  
con él, y se lo preguntó á su sobrino.

Este se lo explicó, y el buen párroco si bien  
no aprobó las tendencias un tanto desinteresadas  
y laudables, pero también un tanto egoístas é  
irracionales, que notaba en sus sobrinos, que  
querían obligar á los chicos á abrazar el estado  
religioso, aunque no tuvieran vocación á él, con-  
vino en que criáranse para el estado religioso,  
ó se criaran para casarse y servir á Dios y la pa-  
tria siendo buenos padres de familia, que es es-  
tado no menos santo, convenía mucho criarlos  
en un pueblo de tan sanas costumbres como Val-  
pacífico y no en un pueblo como Madrid, donde  
si no había tanta inmoralidad y peligro como  
Rafael y Carolina suponían, había de todo como  
en botica, y podía tocarles á los chicos un poco  
de rejalgar de lo fino (como les había tocado á  
sus padres, cuya tormentosa y pecaminosa ju-  
ventud conocía el párroco, aunque ni por el pen-  
samiento le pasaba que Rafael y Carolina hubie-  
sen pasado del pecado venial.)

—Valpacífico—dijo Rafael—sería muy bueno  
para lo que nosotros deseamos, por la sola cir-  
cunstancia de vivir usted allí y tener á su cargo  
el gobierno espiritual del pueblo; y si el pueblo  
fuese en la actualidad tan de buenas costumbres  
como era cuando usted fué á él, no tendría pre-  
cio para preparar á Rafaelita á convertirse, como  
quien dice en una Santa Teresa de Jesús, y á  
Carlitos, como quien dice en un San Luis Gon-  
zaga. Con que diga usted tío: ¿las costumbres  
de Valpacífico continúan siendo como usted nos  
las pintó cuando fué allá?

—Las mismas, hijos, las mismas. ¿Y cómo no  
habían de ser, si Dios prometió por intercesión de  
Santa Teresa, que serían así siempre?

—Si, ya nos contó V. esa piadosa tradición de  
Valpacífico.

—Tanto más respetable y fidedigna, cuanto  
que los habitantes del lugar, sino son unos san-  
tos, les falta poco para serlo.

—¿Conque tan buenos son?

—Hijos, todo lo que en su alabanza se diga es  
poco. Allí no hay blancos ni negros, y si solo  
buenos españoles; allí no hay holgazanes como en  
Madrid; allí no hay quien sea capaz de robar ó  
estafar tanto así; allí nadie se emborracha ni ha-  
ce indignidades por llenar la tripa; allí no se  
oye una blasfemia ni una obscenidad; allí no se  
despelleja al prójimo con la murmuración ni á

los pobres con la usura; allí nadie falta á los pre-  
ceptos de la iglesia; allí se cumplen los manda-  
mientos de la ley de Dios, allí los matrimonios  
viven como Dios manda; allí los siete pecados se  
fastidian, porque en cuanto asoman, les caen  
encima las siete virtudes; allí...

—Tío permita V. que le interrumpa para de-  
cirle una cosa.

—Dime lo que quieras, hijo.

Allí no le dará mucho que hacer el confesio-  
nario á V.

—¿Pues no me ha de dar, hijo? No hay día  
que antes de misa no me sienta en él.

—Pero ¿qué han de tener que confesar los ve-  
cinos de Valpacífico si son unos santos?

—Hombre, yo no he dicho que sean unos san-  
tos, sino que les falta poco para serlo. Los veci-  
nos de Valpacífico al fin pertenecen á la misera y  
frágil humanidad, y no están exentos de algun  
pecadillo. Dios prometió á Santa Teresa compla-  
cerla en cuanto fuera justo, y por tanto posible,  
y no complacerla en absoluto. Hay pecados que  
pudiéramos llamar naturales, porque están en la  
naturaleza humana. Vosotros direis que si son  
naturales no son tales pecados. Si, señor, que lo  
son; porque Dios nos ha dado la inteligencia para  
que veamos si la naturaleza se extravía ó no, y  
en caso de que se extravie, le digamos: «Alto ahí,  
que eso no es justo ni decente.» En fin, hijos,

dia 23 del pasado Noviembre y la última el día 28, habian sin embargo solicitado los iniciadores de la desunion y de la lucha electoral en el Distrito de Estella, el 16 del propio mes, que el Sr. Goicoechea fuese el candidato oficial del Distrito. Estos hechos los conoce ya hoy todo el mundo. ¿Y habrá todavía quien crea en la sinceridad de las reuniones de Estella? ¿Y habrá todavía candidos que crean que los iniciadores de tales reuniones no se proponian objeto alguno político? Si, se propusieron y se proponen hoy; cual es sacar triunfante la candidatura republicana del Sr. D. Silvestre Goicoechea.

Creo cumplir con un deber de patriotismo, haciendo estas manifestaciones, para que lleguen á conocimiento de mis convecinos los electores del Distrito de Estella, y en su consecuencia voten, no al candidato que cautelosamente se les ha impuesto, sino á aquel que, con arreglo á sus convicciones y conciencia, deban votar.

Pablo Arquiñano.

«A EL ECO DE NAVARRA.»

El Eco de Navarra ha salido de madre, —permítasenos la espresion,—para defenderse no ciertamente de ataques que estamos muy lejos de dirigirle, sino de una sencillísima observacion que hace días hicimos en nuestro diario referente á su conducta en la cuestion electoral.

Nos dijo, en la contestacion al suelto aludido, que era regla de su conducta, defender las ideas, haciendo abstraccion de las personas, juicio, que en el artículo *Contraréplica* ha modificado, como no podia menos de suceder, en el sentido indicado por nosotros, en el último artículo que dedicamos al colega.

En el número correspondiente al miércoles, y tratando del mismo asunto nos dá una nueva teoria electoral, desconocida por completo para nosotros. Nos dice, que los candidatos deben designar los Distritos. ¿Y qué son los Distritos? Si hubiera manifestado que los electores del Distrito congregados debieran hacer la designacion de los candidatos, pase: pero tampoco merece en absoluto esta idea nuestra aprobacion. Uno de los males, uno de los graves males de que adolece la administracion provincial, como no ignora el colega, es, que los Diputados del distrito en la Diputacion, son los reyezuelos de los mismos, originándose de ello que el Distrito que cuenta con representante más influyente, más ilustrado ó más pediguño, sale más favorecido que los demás, en perjuicio de los intereses de la provincia en general. Y este defecto, que tiene ya profundas raíces, no se subsana empleando el sistema que el colega parece indicar, aparte de que estas indicaciones no llegan en

tiempo oportuno y si en visperas de una eleccion general.

El sistema de convocar, antes de las elecciones, una reunion general de los electores de los Distritos en la capital de la provincia, para que de ella saliese una candidatura general para todos los Distritos nos parecería un medio más sencillo y espedito y de más beneficiosos resultados. Pero sea de esto lo que quiera, el medio indicado por el colega y el que consignamos nosotros son tardios. Si *El Eco* que tenia concebida la idea, hubiera hecho propaganda de ella, en tiempo oportuno, quizás hubiera evitado la lucha que se prepara, y ante la cual, creíamos nosotros, no debía permanecer indiferente el colega. Pero vemos que nos hemos equivocado. Vemos que los candidatos del LAU-BURU no le merecen confianza. Y vemos, por fin, que se decide por la reeleccion de aquellos cuyos actos le han merecido acerbas censuras. Cada cual es dueño de hacer lo que bien le parezca.

Por lo demás, el LAU-BURU apoya á los candidatos que *El Eco* conoce, no porque sean del LAU-BURU, que tampoco esto es cierto en absoluto, sino porque los ha propuesto el Comité de acuerdo con los convocados á las reuniones y porque por su caracter, posicion y honradez son acreedores á la confianza de los Distritos.

No contestamos á los puntos restantes del mencionado artículo, porque á nosotros, que al ocuparnos del bien del país, nos dejamos el amor propio en casa, no nos hacen mella los ataques más ó menos embozados que nos dirige en su citado número; y porque tambien sabemos á que altura raya su patriotismo al tratarse de ciertas materias.

LA LEY DEL EMBUDO.

Es particular la liberalidad ó el liberalismo de ciertas gentes. Si hay un ciudadano: que directa ó indirectamente dependa de cualquiera de los ramos de la Administracion pública, y este ciudadano en uso de su liberrimo derecho, de ese derecho que la Constitucion del Estado reconoce en todos los españoles que reúnan las condiciones de capacidad requeridas, apoya la candidatura que le parece mejor y más aceptable para administrar los intereses de la provincia, siempre que no sea la oficial, recibe orden inmediatamente el empleado aludido para que bajo pena de perder el destino, se abstenga de influir en sentido favorable al candidato de su agrado.

Peró al contrario, hay noventa y nueve empleados que públicamente trabajan y trabajar con ardor en favor del candidato oficial; entónces todo vá bien, en tal caso los empleados merecen bien de la patria y quizás sea un medio para que prosperen en las carreras. ¡Y á esto se llama libertad!

En el distrito de Estella, por ejemplo, hay un empleado que se inclina por la candidatura del Sr. Aranzadi. Pues aviso del superior al canto, ordenándole se abstenga muy mucho de apoyar la candida-

tura del Sr. Aranzadi. En cambio hay, no otro, sino muchos funcionarios públicos que resueltamente trabajan en favor del republicano Sr. Goicoechea. candidato oficial de un gobierno monárquico—esto ni se explica ni se comprende—pero es exacto—, pues tales empleados tienen carta blanca para hacer cuanto les dá la gana, sin que tengan el temor de que su conducta sea reprochada por el Superior. ¿Qué ley es la que dispone tales injusticias sino la del embudo?

A CADA CUAL LO SUYO.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del resultado que han producido las gestiones hechas por iniciativa de algunos electores de Tafalla, para que se designase un candidato que mereciendo la aceptación general del distrito, fuera el lazo de union de los tres bandos en que siquiera accidentalmente se halla dividida la merindad con motivo de las elecciones de Diputados provinciales.

El resultado, nulo por desgracia, consta en el acta que insertamos en el número del miércoles. ¡Triste documento por cierto!

En vano seria entrar en consideraciones sobre la importancia del sacrificio que se invitaba hacer á cada uno de los tres candidatos, Sres. Diaz, Cortés y Camon. Difícil seria en las presentes circunstancias averiguar quien lo hacia mayor.

El hecho, es que reunidos un día los representantes de casi todos los pueblos del distrito; congregados los amigos más valiosos de los tres candidatos, todos convienen en que la lucha que está empeñada es un hecho deplorable y funesto que todos igualmente están interesados en evitar. Todos desean la union de voluntades; y si bien por razones quizás de escésiva delicadeza, fáciles de comprender, no arrian desde luego sus respectivas banderas y buscan por si mismos una nueva que sea el simbolo de honrosa transaccion, invitan á sus respectivos candidatos á que ellos la hagan entre si y sustituyan á los tres nombres uno solo que todos los electores puedan proclamar.

¿Podrian dudar los electores del distrito de Tafalla de que su voz seria oida? No debian dudarlo; y en efecto, segun reza el acta que aparece suscrita por los Sres. Diaz, Camon y Cortés estos tres señores, deferentes á las indicaciones del cuerpo electoral, «aceptaron en principio la idea de designar un candidato único por más que consideraban difícil la mision que se les encomendaba.»

¿Difícil? ¿Porqué? Si los tres señores nombrados estaban sinceramente resueltos á retirar sus candidaturas ¿habia de faltar aun dentro del mismo distrito una persona que honrosamente los sustituyese? Comprendemos que fuera muy difícil si no imposible dar con una que

agradara á los tres candidatos dispuestos á retirarse si se tratara de una eleccion de carácter político; y aun si se tratara de elegir un diputado provincial para cualquiera de las provincias castellanas; pero en Navarra en la ocasion presente no habia semejante dificultad.

Bien pronto, por indicacion del señor Diaz y con la aceptación del Sr. Cortés se designó una persona que á no dudarlo hubiera obtenido la casi totalidad en los votos del Distrito y este se hubiera felicitado seguramente de encontrar tan inesperada ocasion de utilizar con provecho de la provincia las excelentes dotes de D. Miguel Escolar que muy á pesar del país, parece que tiene por sistema huir de todo puesto oficial. El Sr. Escolar, por ser hijo y vecino acaudalado de Tafalla, podia satisfacer más que otro alguno á los Sres. Cortés y Camon, que son hijos de la misma ciudad. ¿Por qué no lo aceptaba el Sr. Camon?

Respetemos las razones que tuviera; pero convengamos en que si el señor Camon, rechazando al Sr. Escolar, insistia únicamente en el propósito de acceder á los deseos de los electores del distrito de Tafalla, no podia dar mayor prueba de desacierto que proponer á la única persona quizá que en la ocasion presente no podia ser propuesta al señor Diaz.

Indicar como candidato único para las próximas elecciones á quien ha combatido al Sr. Diaz como es público, y ha sido uno de los más ardientes partidarios de la candidatura del Sr. Camon, era tanto como decir «no quiero que haya avenencia» Si era este ó no el propósito del Sr. Camon, él lo sabrá. El hecho es, que el acuerdo de retirar los tres candidatos sus candidaturas se rompió por causa del Sr. Camon.

Esto es lo que aparece del acta que él mismo suscribió, y esto es sin duda alguna lo que habrán entendido todos los electores del distrito de Tafalla.

¿A no ser por la estraña propuesta del Sr. Camon se encontraría hoy el distrito como se encuentra? ¿No habria cesado la perturbacion que todos lamentan?

De la actitud de nuestro amigo el señor Cortés no diremos una palabra; pero no hay consideraciones que nos vedan aplaudir sinceramente y sin rebozo al Sr. D. Raimundo Diaz que siendo tal vez quien tenia mas motivos para negarse á toda avenencia, dió el nobilísimo ejemplo de adelantarse á tratar personalmente con sus adversarios para manifestarles su deseo de acceder al de los electores.

A cada cual lo suyo.

SUELTOS.

El Navarro, el diario liberal monárquico á veces y a veces republicano, decidido protector de los candidatos monárquicos

cion, pero no lo consiguieron sin que ántes oyeran á los chicos decir:

—¿Qué gusto daré ver esa funcion! Así que llegaron á casa, Rafael y Carolina, que iban muertos con lo que habian observado en los chicos, se encerraron á solas con el tio cura.

—Tío, dijo á éste Rafael—venimos con un clavo en el corazon.

—¿Pues qué es lo que os pasa, hijos? —Lo que nos pasa es que hemos notado en los chicos una cosa que nos tiene muertos.

—¿Y qué cosa es esa? Siempre será alguna simpleza.

—¿Buena simpleza nos de Dios! —Pero vamos, ¿qué es lo que habéis notado en los chicos?

—¡Una friolera! Que á Carlitos se le van los ojos tras de las buenas chicas, y á Rafaelita tras de los buenos chicos.

—¿Toma! eso ya lo sabía yo. Per eso os escribi diciéndoos que me parecia conveniente traerlos. Carlitos se iba encalibrando con la hija del maestro, y la Rafaelita le sucedia lo mismo con el hijo de la maestra.

—¿Qué horror, Dios mio!

—Pero hijos, ¿qué horror ni qué ocho cuartos ha de haber en que á los muchachos les gusten las muchachas y á las muchachas les gusten los

estas son cosas muy delicadas para un sacerdote, porque son cosas de confesionario, y me permitiréis que no sea más explícito.

—Bien, tío. Con que quedamos en que se llevará V. para allá los chicos, los tendrá en su casa y les dará toda la edudacion que el lugar permita.

—Que no será poca, porque así el maestro como la maestra que allí tenemos son excelentes; como que no los tenemos muertos de hambre como en otros pueblos. Quisiera que vieséis un chico que tiene la maestra y una chica que tiene el maestro, para que viérais dos chicos bien educados.

—Pues lo dicho, tío. Usted servirá á los nuestros de padre hasta que vayan siendo mozos, que entónces nos los traeremos, seguros de que, criados en un pueblo de tan sanas costumbres como Valpacífico, han de volver rabiando, la chica por hacerse monja y el chico por hacerse cura.

Dos días despues el tio cura y sus sobrinitos iban camino de Valpacífico.

V.

Ya Carlitos y Rafaelita eran mozos hechos y derechos, como que Carlitos tenia diez y seis años y Rafaelita diez y ocho largos de talle, con

cuyo motivo el tio cura escribió diciendo que no debian continuar allí.

El tio cura creyó que así como los habia acompañado cuando fueron á Valpacífico, debía acompañarles cuando volvieran á Madrid.

La alegría de los papás fué grande cuando los vieron tan crecidos y hermosos; pero fué infinitamente mayor cuando, así que hablaron un rato con ellos y los oyeron hablar con unos señores curas muy virtuosos y sábios que visitaban la casa y se apresuraron á acudir á darlos la bienvenida, se cercioraron de que venian hechos unos santos por habérselos pegado todas aquellas virtudes que el tio cura habia dicho tener los habitantes de Valpacífico.

Como Carlos y Rafaela apenas se acordaban ya de Madrid, sus pa tres supusieron que á pesar de venir tan exentos de todo vicio, que ni el de la curiosidad traian, se gozarian mucho dando un paseo por los sitios principales de Madrid.

El tio cura, que era ya un anciano, no estaba para paseos, y por tanto no acompañó á sus sobrinos y sobrinitos cuando salieron á darle.

A Carolina y á Rafael les chocó mucho que Carlitos, cuando encontraban una chica guapa, la miraba embelesado y pareciera que se le iban los ojos tras ella, y que á Rafaelita le sucediese poco ménos cuando encontraban un buen chico. ¡Pche!—Dijeron para sí—eso no pasa de una

inocente curiosidad de muchachos, que como no han visto más que serranos vestidos de lana burda, creen ver una maravilla cuando ven una levita de paño fino ó un vestido de seda.

Cuando volvian á casa con los chicos delante, cuchichearon Rafael y Carolina sobre la conveniencia de averiguar si aquella noche habia alguna funcion de Nacimiento, y en caso de haberla, llevar á los chicos á que la viesén. Con objeto de examinar los carteles, se detuvieron los cuatro en una esquina; y Rafael y su mujer se pararon la vista de los carteles, horrorizados viendo á la cabeza de los Bufos de Arderius una litografía, que entre otras indecencias representaba á una porcion de mujeres y hombres casi como su madre los parió. Y su horror se convirtió en espanto cuando vieron que á Carlitos se le encandilaban los ojos contemplando á las *suri-pantas*, y á Rafaelita le sucedia poco menos contemplando á los *swi-pantos*.

—Niños—dijeron á los chicos,—esas porque-rías no se miran.

—¿Sí, porquerías!—dijo Rafaelita.—¿Qué cosas tiene V. mamá? Pues bien guapos son esos jóvenes que están ahí pintados.

—¿Y bien guapas las jóvenes que están junto á ellos!—añadió Carlitos,

Rafael y Carolina quisieron mudar de conversa-

Sres. I  
ñor Go  
que ni  
anarqu  
espresi  
el Sr. A  
viembre  
tidario  
bertado  
El N  
pará un  
gun cos  
mayor  
propon  
El Sr  
tacion t  
á su alu  
amigos  
la espec  
la cart  
ayer de  
Decia  
que le e  
tacion a  
cas y pr  
señanza  
esto, n  
que rati  
ta y en  
nocen t  
Esper  
tificaci  
en justi

El Na  
«Su aq  
bres, lo  
la sin r  
y ambic  
palabre  
cedimie  
se sirve  
una bu  
tos.» et  
mero.

Parte  
no reun  
intelig  
do pue  
ha dado  
durante  
y no cre  
pecto á  
tos com  
saben s

Si por  
diera se  
un insu  
de... el  
queda e  
sabe, y

Deser  
á su per  
á la leg  
dirán /A

Pórqu  
peso qu  
para def  
candida  
es.... o  
dato por

Esto s  
pulsivo  
odio...  
el vehic  
fulano d  
Lo de  
ce punto

¿De q  
han dad  
sin ellas  
esto, ha  
en que e  
como lo  
siete dip  
siete dip  
del Rein  
que nos  
caracter  
varro.

Solo e  
ha dado  
ber todo  
fueron p  
lo. Solo  
se ha da  
de que e  
res eme

Cuand  
Navarro  
dioses m  
que les e  
ciendan  
primera  
y callen

Sres. Leiza y Zozaya y del republicano señor Goicoechea, dijo, hace algunos días, que ni la mismísima Luisa Michel, con ser anarquista, jamás había consignado una espresion tan libre como la publicada por el Sr. Aranzadi en su carta de 30 de Noviembre último, cuando dijo que era partidario hasta la exaltación de todas las libertades públicas y privadas.

El Navarro, como es consiguiente, no parándose en repulgos de empanada, según costumbre, procuró sacar el partido mayor posible al poco noble objeto que se propone, de la frase de nuestro amigo.

El Sr. Aranzadi, en vista de la interpretación torcida que se ha pretendido dar á su aludido escrito, por El Navarro y sus amigos, se ha visto precisado á rectificar la especie, en los términos que lo hizo en la carta que apareció en el número de ayer del LAU-BURU.

Decía el Sr. Aranzadi, con la franqueza que le es característica: «Soy hasta la exaltación amante de todas las libertades públicas y privadas dentro de los preceptos y enseñanzas de la Iglesia Católica.» Y al decir esto, no hacia nuestro amigo otra cosa que ratificarse en lo manifestado en la carta y en la opinión que todos los que le conocen tienen formada de él.

Esperamos que El Navarro hará la rectificación que el Sr. Aranzadi se merece en justicia.

El Navarro, refiriéndose á el LAU-BURU. «Su audacia, la ambición de sus hombres, lo repulsivo de su sistema de ataque, la sin razón de sus argumentos..... Odio y ambición, hé aquí sus móviles. Hueca palabrería y sutiles argucias son los procedimientos que emplea el vehículo de que se sirve para sacar de casa todos los días, una buena porción de encubiertos insultos.» etc. etc.; á este tenor, medio número.

Parte del otro medio: «Que el Sr. Leiza no reúne las condiciones de capacidad é inteligencia indispensables para el elevado puesto que aspira.» Pues sin embargo, ha dado bastantes pruebas de lo contrario, durante su permanencia en la Diputación, y no creemos tenga por qué envidiar respecto á semejantes condiciones á candidatos como el Sr. Gaztelu, que todo lo que saben se lo tienen callado.»

Si por esto último fuera, El Navarro pudiera ser cualquier cosa. Conoce lo que es un insulto; está embebido en la literatura de... el valle de Arce; y nada de esto se le queda en el cuerpo, todo lo dice como lo sabe, y lo sabe bien.

Desengáñese El Navarro: quite el título á su periódico; dele á leer á cualquiera, y á la legua..... por el tufillo que despiden, le dirán ¡El Navarro, El Navarro!

Porque efectivamente, la razón de mas peso que puede dar el susodicho papel, para defender á D. Francisco Leiza, como candidato por el distrito de Huarte-araquil, es.... ofender á D. Felipe Gaztelu, candidato por el de Pamplona.

Esto sin duda será por lo de... «lo repulsivo de su sistema de ataque... el odio... la sin razón de sus argumentos... el vehículo...» Solo este mueble faltaba al fulano del valle de Arce.

Lo de la exhibición de los hombres merece punto á parte.

¿De qué hombres? de los del LAU-BURU? han dado tales pruebas de no tenerla, que sin ellas El Navarro, seguros estamos de esto, hablaría un poco más bajo. El día en que en el LAU-BURU haya siete hombres como los hombres del Navarro, habrá siete diputados en el Palacio provincial, ó siete diputados á Cortes, ó siete Senadores del Reino. Ya comprenderá el susodicho que nos referimos á la ambición, cualidad característica de los hombres de El Navarro.

Solo entre los hombres del LAU-BURU se ha dado hasta hoy el rarísimo caso de haber todos reusado el puesto para el que fueron propuestos por quien podía hacerlo. Solo entre los hombres del LAU-BURU se ha dado hasta ahora el caso singular de que ellos mismos hayan sido los mayores enemigos de sus propias candidaturas.

Cuando se trate de ambición, calle El Navarro: callen sus hombres; callen sus dioses mayores; quédense en el Olimpo á que les encumbró su abnegación; y no desciendan de él, sino para tomar asiento de primera clase en la mesa del presupuesto: y callen sus dioses menores, que es difícil

hablar, cuando se tiene la boca llena; busquen aquellos el turrón elaborado en las combinaciones ministeriales: rebusquen estos las migajas en la mesa de sus patronos; y callen para siempre si se trata de ambición ó cosa por el estilo; que solo tienen licencia para proferir insultos y soltar..... la literatura del valle de Arce.

Con El Eco nos entenderemos otro día y concluiremos la historia de la fusión con todas las declaraciones explícitas... francas... campechanas... que se hicieron. Todo se andará si la cuerda no se rompe.

DEL DISTRITO DE TAFALLA.

Ayer recibimos una extensa carta de nuestro querido amigo D. Miguel Irigaray, de la cual, ya que la abundancia de original nos impide publicar íntegra, extractamos algunos párrafos cuyo contenido nos parece muy digno de tenerse en cuenta en los actuales momentos.

Después de hacer patente la necesidad de que nadie se deje guiar por impresiones ó noticias apasionadas ó repentinas, nuestro ilustrado comunicante deja consignados los puntos siguientes:

1.ª Que los iniciadores del acto de la reunión de Tafalla, y por de pronto el que la presidió y autoriza estas líneas, es efectivamente muy ensafo, muy amigo y hasta hermano del LAU-BURU y sus redactores y del candidato que estos patrocinan; pero muy imparcial al mismo tiempo y tan dispuesto, en bien de la paz moral y material del distrito, á sostener el acuerdo de unión y concordia que allí triunfó después de una lucha porfiadísima, si bien sacrificando las tres candidaturas (único medio de conseguir aquel noble y levantado propósito); que no ha vacilado ni ha de vacilar un momento en combatir sin tregua ni descanso contra el que resulte haber hecho estériles tan nobles y levantados fines.

2.ª Que ninguno de los congregados el domingo en el salón de la casa consistorial de Tafalla, partidarios entusiastas de D. Raimundo Diaz, D. Teófano Cortés y D. Calisto Camon será capaz de decir que allí oyó nada que pueda lastimar á estos tres señores ni señalar indicio alguno de que allí se ocultase una anagaza, sino que por el contrario se rivalizó por todas en nobleza, desinterés, patriotismo é imparcialidad, salvo las simpatías que cada cual sintiera por su candidato.

3.ª Que dada la circunstancia de la premura del tiempo, por la cual todos temían que nada se pudiese lograr, y teniendo en cuenta la mala voluntad que casi todos al asistir á la reunión, mostraban de dar al negocio una solución que no fuese la de su propio candidato; faltando deliberadamente algunos pueblos y asistiendo muchos con la espesa reserva, impuesta por sus comitentes de no sentir á nada que aquel por quien estaban comprometidos sus votos, no les mandase terminantemente, no era posible á mi juicio y al de cuantos allí y fuera de allí he oído hablar del asunto, tomar otro partido que encomendar á los mismos caudatados la resolución del negocio, poniendo de ese modo á prueba sus sentimientos patrióticos y su amor á la comarca puesta en comoción por ellos.

4.ª Que habiendo manifestado por escrito don Teófano Cortés, en cuanto supo la convocatoria, que por su parte retiraba su candidatura si para el objeto lo consideraban necesario los concurrentes; y después que al día siguiente D. Raimundo Diaz, llegado á Tafalla porque así lo exigió D. Calisto Camon al poner por condición precisa é indispensable para entrar en la conferencia que viniesen los otros dos á Tafalla, como capital del distrito, manifestó al apearse en el andén, que por su parte no tenía inconveniente en secundar sin perder momento la invitación del distrito, retirando su candidatura y procediendo á designar la de un cuarto, añadiendo delante de varias personas que si el Sr. Camon se avenía la cosa iba á ser terminada en cinco minutos, todos comprendimos que la contienda había concluido y que el negocio podía ser coronado del éxito más feliz y tanto más agradable cuanto más inesperado, ó que alguno de los tres candidatos iba á romper la armonía arrojando la responsabilidad de obligar al distrito á una lucha innecesaria, mas porfiada y más tenaz que la que venía preparándose con tanto esfuerzo, irritados ahora los ánimos con una contrariedad nueva y que no era ya de esperar á la altura á que habían llegado las cosas.

5.ª Que no habiéndose podido hacer nada aquel día, Lunes, porque reunidos, el candidato D. Raimundo Diaz, el que suscribe en representación de D. Teófano Cortés, (quien teniendo enferma á su señora madre no creyó necesaria su asistencia personal mediante la delegación expresada) y el Sr. D. Calisto Camon, manifestó éste que no pasaba á tratar del negocio sin estar presente dicho Sr. Cortés, cuya asistencia en persona consideraba como punto capital é imprescindible, según dijo, apesar de hablar suficiente la representación de aquél en mi humilde persona; sin que moviese al Sr. Camon la sincera y amistosa insinuación que le hice de que faltaba poco tiempo y estando bajo la especta-

ción pública despertada por el acuerdo de los comisionados del distrito podía la opinion atribuirle responsabilidades acaso injustas, si con esas dilaciones el asunto no quedaba arreglado; y habiendo marchado á Pamplona los Sres. Diaz y Camon, reuniéndose por último con D. Teófano Cortés y teniendo la conferencia el resultado que los tres periódicos de esa capital y noticias de otras personas acaban de comunicarnos; consideramos los representantes de Peralta que asistimos á la reunión, que por su propio interés el Sr. Camon está en el caso de dar esplicaciones prontas y satisfactorias al distrito si no hemos de creer que el acuerdo ha faltado y la armonía se ha roto por su culpa.

Madrid 15 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Pensar y creer que los ministeriales pueden entenderse en nada es en vano.

Ya parecía que habían encontrado para la reforma del Reglamento en lo que á la fórmula de jurar se refiere, una que era aceptada por todos, pero ahora resulta que el Sr. Fabie no transige y que los ministros constitucionales ven la cuestión en el mismo idéntico sentido que el Consejo de Estado.

Y tanto se complica este aumento que ha venido á borrar la alegría que ayer rebosaba en todos los rostros con motivo de la votación obtenida por el gobierno en la Alta Cámara.

Aquellos compromisos que de parte de Sagasta se decía existían entre la izquierda y los ministros ha desaparecido según afirman, y no solamente ha desaparecido sino que hasta se afirma que se ha retirado por el Sr. Nuñez de Arce el dictamen que había redactado la comisión.

Hay que dejar pasar dos días en claro para ver si durante las 48 horas subsiguientes puede lograrse una avenencia, que lo dudo mucho.

La sesión de esta tarde en el Congreso ha sido importante porque en ella ha esplanado su interpelación el Sr. Becerra quien ha hecho dos declaraciones importantes sobre las cuales me atrevo á llamar la atención de los lectores del LAU-BURU.

Queremos, ha dicho, la monarquía con todas las tradiciones que le competen.

Esta declaración no es apesar de todo, de tanta importancia como la otra que sigue: Considero á D. Alfonso XII como el rey legítimo de España por la soberanía de la Nación.

Ya estas declaraciones de por sí y otras que se han de oír muy parecidas en el trascurso del debate darán juego en los círculos políticos y es indudable que suscitará cuestiones de gran trascendencia entre los mismos de la izquierda puesto que ya se asegura que lo espuesto en la Alta Cámara por el señor Duque de Veragua, tendrá eco entre los Sres. Marqués de Sardoal y Lopez Puigcer que son los que vienen sosteniendo desde hace tiempo y que ya ha ocasionado disgustos entre ellos mismos.

La verdad es que esta actitud en que se ponen los fosforitos á última hora contraria grandemente al Sr. Moret y perjudica á los hombres de la izquierda. No puedo decirle más de particular pues va á salir el correo.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha sido el que ha contestado al Sr. Becerra habiendo estado el uno á la altura del otro.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Comunicado.

Pamplona 14 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Faltando ya el tiempo material para dirigirme particularmente á todos mis amigos del distrito de Tafalla, ruego á Vd. y le agradezco de antemano que se sirva hacer públicas estas líneas.

Considero impropiciente contribuir á una lucha en la que, dadas las circunstancias, no tengo probabilidades de triunfo; doy las gracias á cuantos estaban dispuestos á emitir su voto en mi favor y retiro mi candidatura para Diputado provincial por aquel distrito.

De Vd. atento y s. s. q. b. s. m.

TEÓFANO CORTÉS.

Gacetillas.

Por el presente número verán nuestros lectores que ya hemos empezado á realizar en la confección de nuestro diario las reformas y mejoras que hace algunos días anunciamos.

Ahora como entonces uno de nuestros principales deseos, es hacer que el LAU-BURU salga al público en las mejores condiciones materiales.

Libres por completo de toda mira egoísta, exentos de toda aspiración que no sea procurar el bien del país y corresponder al favor y simpatías con que premien nuestros esfuerzos, haremos cuanto esté de nuestra parte para que nuestro periódico no deje nada que desear bajo ningún concepto. Sin que sea preciso aumentar su tamaño, llevará en lo sucesivo bastante más lectura que hasta ahora y en su impresión y demás se verá todo el esmero que sea posible.

Al juzgado de primera instancia de esta capital se ha dado cuenta de que ayer

faltaron del matadero público, sin que se sepa quien se las ha llevado, sesenta y cuatro pieles de carnero.

Si se habrán propuesto los autores de esta hazaña vestirse de pieles?

La alcaldía de esta ciudad ha tenido noticia por el celador de campos de que se han encontrado rotas algunas plantas de árboles en las afueras de la población.

Se ignora tambien quién sea el autor ó autores de este hecho.

En las primeras horas de la mañana de ayer las aguas del rio Arga se aumentaron de una manera muy notable, llegando á salir de su cauce en algunos puntos donde dejaron marcadas señales de su paso.

Moda de agujerear el vidrio sin rajarlo ni romperlo.

Este procedimiento es facilísimo. Echese en el sitio que se quiere agujerear una gota de esencia de trementina y aplíquese en él el taladro con que debe hacerse el agujero y hágase funcionar. A los pocos instantes se observará que el taladro ha penetrado sin que el vidrio estalle.

Cultos religiosos.

Viernes: S. Eusebio ob. y m.

En S. Saturnino: Cuarenta horas: se expondrá S. D. M. á las tres y media y después del novenario de la Purísima que empezará á las uatro, se hará la reserva. A continuación procesión y despedida.

En S. Lorenzor al anochecer el Septenario doloroso de N. S. en la forma acostumbrada.



**D. FRANCISCO JAVIER DE URETA**  
Y MENAUT,  
**FALLECIÓ**  
el día 17 de Diciembre de 1881.

SU HIJA, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS,  
HERMANOS POLÍTICOS Y DEMAS INTERESADOS.

*Suplican á V. se sirva rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el sábado 16 del corriente á las once de su mañana.*

El duelo se despide en la Iglesia.  
No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en ese día en dicha Iglesia se aplicarán en sufragio de su alma.

Pamplona 15 de Diciembre de 1882.

Anuncios preferentes.

Panadería y fábrica

DE HARINAS DEL SIGLO.

Almacén, calle Nueva, número 80.  
Se venden habas, trigos de clase superior y hay un abundante surtido de cebadas de varias clases.  
Para precios y demás detalles, dirigirse á don Sebastian Sanz.

El telégrafo.

Madrid 15—1'3 m.  
Pamplona 15—3'50 m.

3 por 100 interior, a/c	27'825
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	63'50
4 por 100 amortizable	77'03
4 por 100 perpetuo	76'90
Obligaciones de ferro-carriles	55'20
Banco de España	348
Cédulas H. al 5	101,00
Idem al 6	00'00
Billetes H. T. de Cuba	98'55

Se han destinado para obras 20 millones. Linares apoyó en el Congreso la Constitución vigente reformada.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	»	25

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades  
Id. americanas, resistentes á la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

### CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.  
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.  
Antuacas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.  
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.  
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.  
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nagués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

### CASA DEL ÓPTICO.

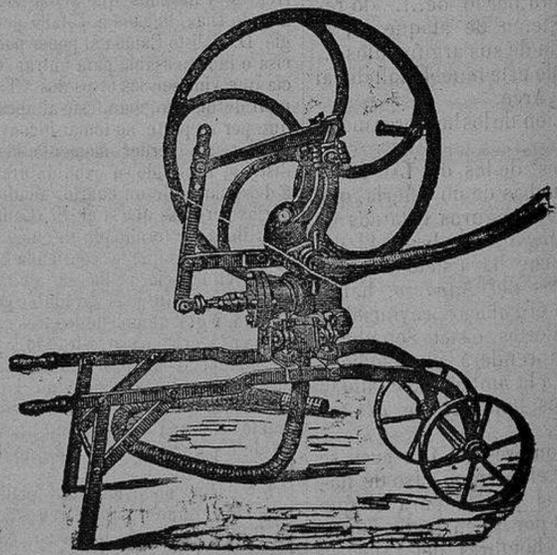
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 30 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.  
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.  
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.